Aspectos sobresalientes de la deuda externa. Informe del Banco de México 1988

Alicia Girón *

entro de los aspectos fundamentales presentados en el Informe del Banco de México para 1988 relacionados con el sector externo uno de los hechos más desfavorables fue el pago efectuado por concepto del servicio de la deuda externa durante el periodo 1983-1988. Este pago significó, sólo por intereses, un promedio anual de 6.0% del Producto Interno Bruto (PIB) en el tiempo señalado. Esta sangría de recursos permitió que la deuda externa total se redujera en 6.0% en términos reales durante 1988, con respecto al año anterior, para ubicarse en 100 400 millones de dólares (md).

EL pago sustancialmente de los intereses y la disminución de nuevos créditos, muestran drásticamente una situación desfavorable para la economía mexicana al convertirse en un país tributario de capitales. El haber canalizado grandes cantidades al pago del servicio de la deuda externa expresó una caída del PIB y disminución de los salarios reales en más del 50.0%. La baja de los precios del petróleo y el aumento de las tasas de interés internacionales, provocaron una concentrada distribución del ingreso "...a favor de los rentistas, en detrimento una vez más de la población asalariada".¹

El efecto que ocasionó la traslación de recursos fue negativo, no sólo en el espacio económico sino político y social, cuyo singular hecho se reflejó en las elecciones de julio de 1988 y, en Baja California, un año después. Reflejando la pérdida de hegemonía del discurso del poder e incrementando la deuda social de los gobernados.

En el marco de estos hechos el Informe del Banco de México de 1988 aborda el balance del endeudamiento externo del periodo sexenal de Miguel de la Madrid y da los lineamientos de alternativas y soluciones al problema de la deuda externa realizados en 1988 y cuyas pautas regirán el actual sexenio y el devenir del siglo XXI.

1. Balance de un sexenio

Las características fundamentales del sexenio 1982-1988 fueron los planes de estabilización concertados con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y las renegociaciones de la deuda externa con los acreedores privados y la banca oficial. El primer plan acordado por un periodo de tres años (1983-1985) y el segundo plan para el periodo de junio de 1986 a finales de 1987, tuvieron como objetivo conseguir un cambio estructural de la economía mexicana para captar las divisas necesarias y pagar el servicio de la deuda externa. Las renegociaciones de la deuda externa coexistieron al parejo de los planes. Fueron tres y su objetivo básico fue dar un mayor periodo en el largo plazo para posponer el pago del principal sin dejar de pagar los intereses.

Los planes de estabilización y las renegociaciones de la

deuda externa no lograron más que un proceso de continuo "desfinanciamiento" en dicho periodo. El balance de la deuda externa del sexenio es bastante dramático, porque se caracteriza por la restricción de créditos por parte de los acreedores hacia México. Así, se señala "...los flujos de endeudamiento neto externo recibidos por el país en el curso del periodo 1983-1988 arrojaron un saldo negativo. El sector público hizo uso de créditos por 12 396 millones de dólares la banca comercial se endeudó en 831 millones de dólares". Paralelo a ello, destaca el efecto negativo de pagar un servicio de la deuda externa, cuya transferencia real de recursos a los acreedores internacionales

del "desfinanciamiento" del desarrollo.

Es importante destacar el comportamiento de la deuda del sector privado, ésta tuvo una reducción de 12 774 md. Este crecimiento cuantioso se logró a través de los mecanismos implementados por el Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos

significó "...un promedio anual de 6.0% del PIB,..." Por lo cual,

se puede juzgar por la historia a dicho periodo como el sexenio



¹ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas, Notas para el estudio económico de América Latina y el Caribe 1988, México, LC/MEX/L.102, 13 de junio de 1989.

²Banco de México, *Informe Anual 1988*, México, D.F., 1989.

³Ibidem.

18 MOMENTO económico

Cambiarios (Ficorca). La deuda privada participó de manera semejante a las renegociaciones de la deuda del sector público que llevó a cabo el gobierno de México con el Club de París y sus acreedores.

2. ¿Qué pasó en 1988?

En relación al año de 1988 podemos visualizar que las alternativas y soluciones presentadas para la disminución de la deuda externa a través de los "bonos cupón cero", de nuevas renegociaciones y de prepagos de deuda, serán las características fundamentales que regirán la década de los noventa. El menú de opciones presentado por México a sus acreedores incluye "...las compras de deuda con descuento, los canjes de deuda por capital accionario, los intercambios de deuda por bonos y los bonos de salida constituyeron los principales mecanismos utilizados. Estos esquemas adquirieron una importancia creciente como alternativa al financiamiento concertado dentro de los paquetes de restructuración". Este menú de opciones irá acompañado de nuevos créditos frescos otorgados por el Banco Mundial (BM); el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); del FMI y de la misma banca acreedora privada.

A. La disminución de la deuda privada

La reducción de la deuda privada debe de enmarcarse en la política seguida por el gobierno de satisfacer los intereses del capital privado cuya participación en el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) se vio favorecida por la congelación virtual del tipo de cambio. La posibilidad de comprar divisas subvaluadas, aprovechando la reserva nacional y las renegociaciones cuyo plazo fue de 7 años de gracia y 20 años para pagar permitieron disminuir la deuda del sector privado. El Informe del Banco de México no hace mención, quizás por tratarse de 1988, que el segundo semestre de 1987 el capital obtuvo ganancias cuantiosas a través de la Bolsa de Valores que le permitieron comprar divisas y acelerar el crac del 19 de octubre al obtener un devaluación de más de 30.0%.

Así, se indican los avances sorprendentes que ha conseguido la deuda del sector privado a través de Ficorca. Los pagos anticipados de este fideicomiso "...han permitido aplicar los fondos respectivos al otorgamiento de nuevos créditos a empresas establecidas en el país". El informe señala cómo la deuda privada descendió "...en cifras redondas, de 10 000 millones de dólares en mayo de 1987 a 2 440 millones de dólares al término de 1988. De esta disminución de 7 560 millones de dólares, aproximadamente 1 330 millones de dólares correspondieron a amortizaciones normales y 6 230 millones a la cancelación anticipada de coberturas". La reducción de la deuda privada si bien disminuyó el total de la deuda externa de México provocó la deva-

luación a finales de 1987. De la misma manera, la política de subvaluación del peso en el PSE favoreció los intereses del sector privado, al igual que lo beneficia en este momento el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE).

B. Créditos frescos para el sector público

Los créditos frescos obtenidos a lo largo del periodo 1983-1988 estuvieron acompañados de los términos implícitos en las Cartas de Intención que México firmó con el FMI. El cambio estructural de la economía mexicana efectuado por los lineamientos de política económica unificó que los créditos otorgados por los organismos financieros se adecuaran a aquellos sectores prioritarios en la "reorganización". Así, los préstamos del BM y del FMI y otros organismos gozaron de la llamada "condicionalidad cruzada" sin la cual no hubiesen sido otorgados.

Los créditos frescos otorgados en 1988 por los organismos financieros internacionales ascendieron a 2 258.2 md. De los cuales, el renglón prioritario es el sector agrícola que recibió aproximadamente 660 md; es decir, cerca del 30.0% se destinó a dicho sector. Le siguen en importancia el sector siderúrgico con el 18.0% y el sector vivienda con el 13.0%.

El crédito del FMI por 350 millones de Derechos Especiales de Giro (DEG) equivalente a 470 md fue parte del financiamiento acordado en "...el último giro de la facilidad de crédito contingente concertado con México en noviembre de 1986 por un total de 1 400 millones de DEG en apoyo al programa económico de México para 1986-1988".⁷



⁴ Ibidem.

⁵ Ibidem

⁶ Ibidem.

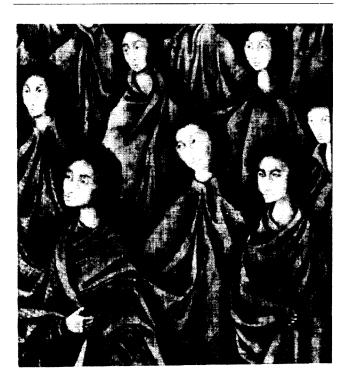
MOMENTO 19

Créditos frescos en 1988

Organismos Financieros	Destino	Monto (Millones de dls.)
FMI	Financiero	470.0
ВМ	Siderúrgico	400.0
	Agrícola	300.0
	Fertilizantes	265.0
	Vivienda	300.0
AIF*	VI Reposición	0.4
	VII Reposición	2.6
CFI**	VIII Reposición Grupo Femca, S.A, Banca Serfín, S.N.C. y empresa	2.2
BID	Polimar, S.A. VI Etapa Ficart VII Etapa Fira Fomex	156.0 200.0 160.0 2.0

- * Asociación Internacional de Fomento.
- ** Corporación Financiera Internacional.

Fuente: Banco de México, Informe Anual 1988, México, D.F., 1989.



3. Características del "desfinanciamiento" en América Latina

La situación de "desfinanciamiento" del desarrollo presentada en el balance que realiza el Informe del Banco de México no sólo atañe a la economía mexicana sino también está relacionada con la situación que viven los pueblos de América Latina en el marco de la crisis estructural del sistema capitalista internacional.

A tal grado que las medidas impuestas durante el periodo 1982-1988 para "solucionar" en alguna medida la deuda externa han provocado que América Latina realizara "...una transferencia neta de recursos de aproximadamente 180 000 millones de dólares. En tanto, el saldo de la deuda externa pasó de 410.4 millones de dólares en 1987 a 401.4 millones de dólares en 1988". El informe señala que dicha transferencia representó casi "...una cuarta parte del valor de las exportaciones de bienes y servicios de la región y aproximadamente 4.0% de su producto interno bruto".9

4. Conclusión

La coexistencia de planes de estabilización y renegociaciones apuntaron al pago del servicio de la deuda externa sin comprometerse a programas productivos con participación estatal. Ante la dramática situación que presenta el Informe del Banco de México en materia de deuda externa los objetivos del discurso para buscar soluciones menos desfavorables han sido planteados en la Carta de Intención firmada por México ante el FMI y el Plan Nacional de Desarrollo de fecha reciente. La búsqueda de una renegociación que lleve implícito una disminución de cerca del 50.0% de la deuda externa total y la obtención de "créditos frescos" han sido la tarea a seguir de la política de endeudamiento externo del actual gobierno a partir de 1989.

América Latina y México, en particular, fueron "digno" ejemplo de la política del FMI cuyas alternativas presentadas para solucionar el servicio de la deuda externa han dejado rezagadas las necesidades sociales siendo éstas un riesgo para la estabilidad de los "pactos" y de las democracias latinoamericanas. El periodo 1982-1988 fue dejar de crecer para pagar planteamiento diferente al Plan Baker "crecer y pagar" siendo las renegociaciones y los planes de estabilización un fracaso al interior de las economías latinoamericanas.

Las metas para el presente año y la década del noventa serán la reducción de la deuda externa y pagar menos para poder crecer. Sin embargo, después de una serie de reuniones no hay punto de contacto entre acreedores y deudores que indique la cancelación o condonación de la "vieja deuda" y la necesidad de créditos frescos para el real financiamiento del desarrollo. El riesgo de la democracia al día de hoy corresponde a la bomba presente en la deuda social de los gobernados.

⁸ Ibidem.

⁹ Ibidem.